

¿Reforma Agraria en el Ecuador?
viejos temas, nuevos argumentos

Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge
Editores

Miembros del SIPAE

Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador

■ Universidad Central del Ecuador (**UCE**) ■ Universidad de Cuenca ■ Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (**CESA**) ■ Institut de Recherche pour le Développement (**IRD**, Francia) ■ Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (**AVSF**, ex-CICDA, Francia) ■ Sistema de Capacitación para el Manejo de los Recursos Naturales Renovables (**CAMAREN**) ■ Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (**FUNDES**) ■ Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (**IEDECA**) ■ Centro de Investigaciones para el Desarrollo (**CINDES**)

¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos

AUSPICIADO POR:



PUBLICADO POR:



¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos

Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge
Editores

Está publicación es posible gracias al apoyo de AVSF, Intermón Oxfam, IRD

Revisión de Textos: Edith Valle - M. Samaniego

Diseño portada: El Antebrazo

Diseño y diagramación: Miguel Samaniego

Impresión: somos punto y línea – (593) 2453 757

Agosto / 2008

© Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE)
Oficinas: Edificio Facultad de Ciencias Agrícolas - 2do. Piso, Ofic. 414
Ciudadela Universitaria - Universidad Central del Ecuador,
Apartado Postal 17-10-7169, Quito – Ecuador
Telefax (593 2) 2555 726
E-mail: sipae@andinanet.net
www.sipae.com

Ficha de Catalogación:

333.31 Brassel, Frank; Herrera, Stalin; Laforge, Michel (eds.)
B823r

¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos
argumentos / Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge eds.-
Quito: SIPAE, 2008.
248 p. ilustr.; tablas.; mapas.
ISBN: 978-9942-01-874-8

1. REFORMA AGRARIA 2. REFORMA DE TENENCIA DE
LA TIERRA 3. ESTRUCTURA AGRARIA 4. DESARROLLO
RURAL 5. AGROINDUSTRIA 6. ECONOMÍA AGRARIA
7. DERECHO SOBRE LAS AGUAS 8. RIEGO 9. INEQUIDAD

CONTENIDO

Presentación	9
¿Porqué Tierra? (Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge)	11
La Estructura agraria en el Ecuador: una aproximación a su problemática y tendencias (Alex Zapatta, Patricio Ruiz, Frank Brassel)	17
<i>Estudios de Caso</i>	
Los recursos naturales estratégicos en manos de empresas de grandes terratenientes y aguatenientes: El caso de la Unión de Comunidades de Quichinchi (UCINQUI), Imbabura (Rosa Murillo)	33
Acumulación perversa: Comuneros, agua y tierra en la Península Santa Elena (Paúl Herrera, Ramón Espinel)	49
Competencia desigual: Agroindustria bananera y pequeños productores: El caso de Barbones (Eduardo Rodríguez)	65
Alternativas económicas, tenencia de la tierra y género: El caso de Nabón (Stalin Herrera)	77
Tenencia de tierra en 12 comunidades en la Provincia de Manabí: El caso de Rocafuerte (Amparo Gilces, Freddy Montenegro)	103

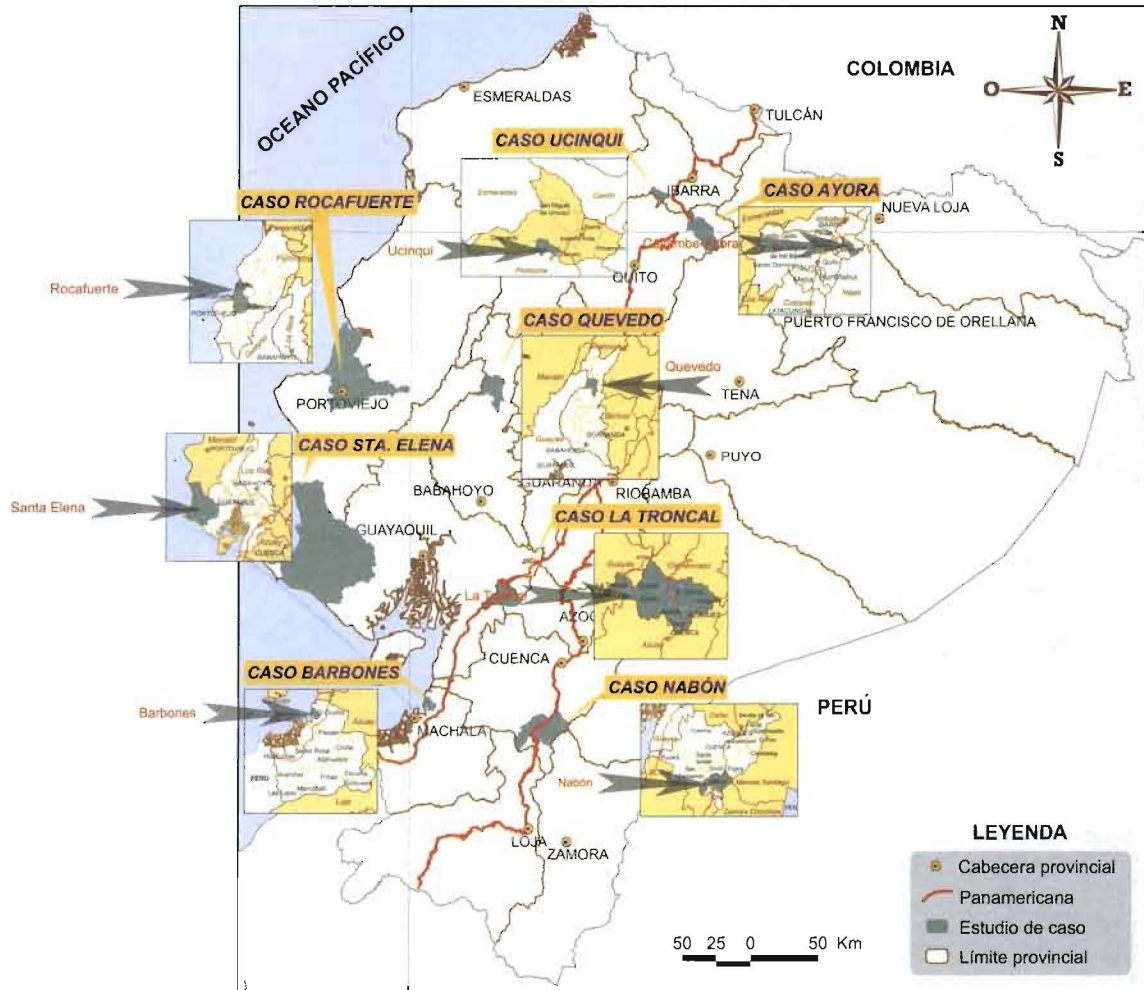
Concentración azucarera: El caso de La Troncal (Andrea Ojeda)	119
Desplazados por agroexportación – La concentración de la tierra por multipropiedad y fracturación: El caso de Quevedo (Germán Jácome, Natalia Landívar, Mario Macías, Vatison Cueva)	133
La agroindustria de las flores y la ruptura de la economía campesina: El caso de Ayora (Doris Sánchez, Marcela Silva)	153
Principales resultados de los estudios de caso sobre tenencia de la tierra en el Ecuador	169

Aportes al Debate

¿Cómo ampliar las funciones económicas, sociales y ambientales, de la tierra en el campo? (Marc Dufumier)	177
Reflexión sobre la función socio económica de la tierra y el modelo de desarrollo agrario (Christophe Chauveau)	189
Cómo las agriculturas campesinas intentan asegurar su acceso a la tierra en el Ecuador: Logros y obstáculos para un uso eficiente de la tierra (Michel Laforge)	203
Campesinos sin derechos: Hacia una democratización de la tierra en el Ecuador (SIPAE - Dirección Ejecutiva)	219
Los aportes del Grupo de Trabajo sobre Reforma Agraria (Francisco Hidalgo)	235

Tenencia de la tierra en el Ecuador

PRINCIPALES RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE CASO



Los 8 estudios presentados en las páginas anteriores ofrecen un panorama múltiple sobre la situación de la tenencia de la tierra en el Ecuador. No son necesariamente ejemplos representativos, faltan estudios especialmente de la Amazonía. Pero es obvio que de lo local investigado al nivel local se puede presentar resultados iniciales sobre la situación nacional. La riqueza del análisis en cada sector ofrece un mejor entendimiento sobre los graves problemas por la falta de acceso a la tierra para una mayoría de familias campesinas. Queremos presentar primero esta sistematización de los resultados de los estudios de caso, en la segunda parte del libro, el necesario debate sobre la democratización del acceso a la tierra y al agua en el Ecuador.

1. Se confirma la prioridad del acceso a la tierra para el desarrollo de las agriculturas campesinas. Donde no hay suficiente acceso a la tierra los campesinos viven en la pobreza y/o migran. Incluso si un Gobierno Local genera políticas públicas para el desarrollo de la agricultura familiar se puede mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas-indígenas, con buenos programas de crédito y riego, pero si las familias no tienen acceso a predios lo necesariamente grandes, ese esfuerzo es incapaz de superar las condiciones de pobreza. (Ver Nabón).
2. La fragmentación de las pequeñas fincas es un proceso intenso y no es exclusivo de la Sierra (Otavalo, Nabón), sino también de la Costa (ejemplo Manabí). Los casos nos muestran que hay cada vez más UPA's que ya no pueden sostener las familias campesinas-indígenas.
3. Los estudios y las estadísticas a nivel nacional indican que la mayoría de la población rural ecuatoriana ya no vive solamente de la agricultura, sino que se encuentran en un proceso de semi-proletarización, subordinado al trabajo en la agroindustria, en las zonas urbanas o en el extranjero. Falta claridad sobre el número de campesinos sin tierra en el Ecuador, los datos de Manabí muestran datos muy variables, entre 5% y 90% según las comunidades investigadas.
4. Existe un proceso de re-concentración de la tierra, especialmente en zonas de la agroindustria como la de azúcar (ver La Troncal), banano (ver Barbones), flores (ver Ayora) o palma africana (ver Quevedo). El proceso de la re-concentración de la tierra se acompaña de una concentración del agua, capital, tecnología, infraestructura y poder político.

5. El ejemplo de la floricultura, muestra que no siempre las grandes extensiones de tierra son las que definen el control sobre la dirección del desarrollo agrario, sino la integración en el mercado mundial. Con determinados productos, lo que efrece mejores ventas y precios que el mercado nacional. En términos generales, existe una competencia desigual entre las empresas agro-exportadoras y los pequeños productores (ver Barbones), los cuales además se encuentran abandonados por el Estado.
6. El fenómeno de la multipropiedad, situación en la cual un dueño de varias UPA's supuestamente pequeñas, sin unirlos legalmente pero en la realidad las controla, se encuentra en varias zonas y presenta un elemento crucial en los procesos de re-concentración de la tierra (ver Barbones y Quevedo).
7. Ni el III Censo Agropecuario, ni los catastros municipales muestran adecuadamente las tendencias de la re-concentración, de la multi-propiedad y de la fragmentación de la tierra en el Ecuador, parece que las estadísticas oficiales en gran parte esconden estas tendencias. Al contrario, la metodología del mapeo participativo y de otras fuentes como el registro bananero o estudios sobre riego son de gran ayuda. Los catastros municipales en casi todos los casos están desactualizados, y por lo tanto no sirven para recaudar adecuadamente los impuestos sobre la tenencia de la tierra.
8. Al mismo tiempo, sigue el problema de la falta de titulación de muchos predios en las zonas estudiadas. Hay zonas en las que más de la mitad de las UPA's están sin título legal, lo cual actualmente es un obstáculo que excluye a los campesinos del acceso a créditos públicos.
9. Siguen existiendo haciendas, lo cual confirma que la reforma agraria fue insuficiente para democratizar la tierra. Las haciendas en muchos casos están en plenos territorios indígenas, desplazando a su población a las laderas, tierras malas, sin riego, etc. (ver UCINQUI). Eso indica que las reivindicaciones de los movimientos indígenas sobre los territorios, hasta ahora no han resuelto el reto del control democrático sobre tierra y agua. Los casos muestran que tanto las haciendas existentes, como sus modernizaciones mantienen el control sobre los sistemas de riego y vías de comunicación (ver UCINQUI) en una lógica muy parecida a las agro-empresas de la costa.

10. Las mujeres rurales tienen un papel clave en las economías campesinas, pero han sido fuertemente discriminadas en su acceso a la tierra (ver Nabón). Sin embargo, hay un número creciente de jefas de hogares, especialmente en los hogares en condiciones muy precarias, donde los hombres deben migrar temporalmente y los títulos sobre la tierra en su gran mayoría están registrados a nombre del hombre (ausente).
11. Las obras públicas de riego contribuyen, en varios casos, directamente al desalojo de familias campesinas a favor de grandes productores y/o especuladores (Barbones, PHASE Santa Elena, Quevedo). Por un nuevo sistema de riego, ya instalado o en proyección, se aumenta el valor de la tierra, lo cual motiva a los grandes terratenientes o agroempresas u otros inversores a acaparar estas tierras. Por falta de información adecuada de los supuestos "beneficiarios" y por la falta de un control democrático los pequeños productores pierden fácilmente sus tierras. Así obras con un propósito social se pervierten en proyectos netamente económicos con resultados anti-sociales.
12. Al contrario, una política democrática y adecuada a favor de las agriculturas familiares puede contribuir a la viabilidad de pequeñas unidades productivas, si las medidas locales están "enfocadas en la recuperación de las condiciones agro ecológicas, la democratización del riego, la inversión social, la asistencia técnica y el crédito; procesos o condiciones que han sido vulnerados por el neoliberalismo". Eso muestra el caso de Nabón, cuya política de desarrollo lamentablemente es una excepción a nivel de los gobiernos locales y ni hablar de la política agraria nacional.
13. Se encontraron conflictos de tierra y agua en casi todos los casos. Existe violencia en el campo ecuatoriano, en forma de desalojos forzados directamente realizados por el Estado (Base Naval de Jaramijó/Manabí) o por actores privados, especialmente agro-empresas (Barbones, Quevedo) o por el "mercado libre" que no da la posibilidad a los pequeños campesinos de sobrevivir. Estos desalojos contribuyen a la violación de los derechos humanos fundamentales, como el derecho a la alimentación, a la salud, vivienda, educación, etc.

14. En casi ningún caso se pudo constatar un interés del Estado por la situación de las agriculturas familiares en general, y por sus derechos a la tierra en particular. En el Ecuador no existe una política, ni instituciones gubernamentales que hagan respetar y defender los derechos a tierra y agua de las familias campesinas e indígenas, en el caso de conflictos sobre estos recursos naturales.

15. En todas las zonas de estudio existió claridad entre los/las campesinos/as sobre la falta de tierra, agua, etc., lo que está limitando las posibilidades de lograr el buen vivir de la gran mayoría de la población rural. Pero hace falta un debate conceptual sobre un cambio fundamental de esta situación de inequidad.